

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**14691** *ROSINOS PROMOCIONES, S.L.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*PRADERA 23, S.L.*  
*INVERSIONES ROSINOS, S.L.*  
*(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida, de fecha 2 de diciembre de 2013, se aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades ya existentes. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Madrid, 19 de diciembre de 2013.- Administrador solidario, don José Antonio Alonso Barrio.

**ID: A130070883-1**